

E7512-0XXX

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto	: E7512-0XXX
Sinónimos	: dióxido de carbono; dióxido de carbono, cartucho de gas, <=50ml; gas de dióxido de carbono para la inflación de productos T-DUX y RDSS; RAY/4049E
Número de registro REACH	: Exento de registro bajo REACH en el anexo IV (Reglamento (CE) N° 1907/2006)
Tipo de producto REACH	: Sustancia/monoconstituyente
Número CAS	: 124-38-9
Número CE	: 204-696-9
Masa molecular	: 44.01 g/mol
Fórmula química	: CO2

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes identificados

La inflación de productos T-DUX y RDSS

1.2.2 Usos desaconsejados

No se conocen usos desaconsejados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor de la ficha de datos de seguridad

CommScope Connectivity Belgium bvba
 Diestsesteenweg 692
 B-3010
 Kessel-Lo
 ☎ +32 16 35 16 85
 #ProductCompliance@commscope.com

1.4. Teléfono de emergencia

24h/24h (Asesoramiento telefónico: inglés, francés, alemán, neerlandés):
 +32 14 58 45 45 (BIG)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificado como peligroso según los criterios del Reglamento (CE) N° 1272/2008

Clase	Categoría	Indicación de riesgos
Press. Gas	Gas licuado	H280: Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

2.2. Elementos de la etiqueta



Palabra de advertencia: Atención

Frases H

H280: Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

Frases P

P410 + P403: Proteger de la luz del sol. Almacenar en un lugar bien ventilado.

2.3. Otros peligros

Puede provocar congelación

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

E7512-OXXX

Nombre REACH número de registro	Nº CAS Nº CE	Conc. (C)	Clasificación según CLP	Nota	Observación
dióxido de carbono	124-38-9 204-696-9	C=100%	Press. Gas - Gas licuado; H280	(1)(2)	Monoconstituyente

(1) Texto completo de las frases H: véase sección 16

(2) Sustancia con un límite de exposición en lugar de trabajo comunitario

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas generales:

Controlar las funciones vitales. Víctima inconsciente: mantener vías respiratorias abiertas. Paro de respiración: respiración artificial u oxígeno. Paro cardíaco: reanimación de la víctima. Consciente y dificultad para respirar: posición semi-sentado. Choque: preferentemente tumbado boca arriba, piernas elevadas. Vómito: evitar asfixia/pneumonía respiratoria. Cubrir la víctima para evitar enfriamiento (no calentar). Tener en observación permanente. Ofrecer apoyo psicológico. Calmar a la víctima y evitarle cualquier esfuerzo. Según su estado: médico/hospital.

En caso de inhalación:

Llevar a la víctima a un espacio ventilado. Problemas respiratorios: consultar médico/servicio médico.

En caso de contacto con la piel:

Lavar con agua. Si la irritación persiste, consultar con un médico. En caso de congelación: Lavar inmediatamente con abundante agua (15 min.)/duchar. No utilizar productos (químicos) neutralizantes. Retirar la ropa mientras se lava. No retire la ropa si está adherida a la piel. Cubrir las heridas con curas estériles. Consultar al médico/servicio médico. Superficie quemada > 10%: hospitalizar.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente con abundante agua (15 min.). No utilizar productos neutralizantes. Hacer examinar por un oftalmólogo.

En caso de ingestión:

No aplicable.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

4.2.1 Síntomas agudos

En caso de inhalación:

La concentración normal de CO₂ en la atmósfera es de 300 ppm (0.03%) aproximadamente. El CO₂ regula la función respiratoria y un aumento de la concentración provoca un aumento de la frecuencia respiratoria. Un cambio de la frecuencia respiratoria es perceptible a partir de una concentración de 20.000 ppm (2%), es decir cuando la frecuencia ha aumentado con 50% por encima del valor normal. Una exposición prolongada a esta concentración de CO₂ causa vértigo, dolor de cabeza, desorientación y pérdida de coordinación. En caso de concentraciones superiores a 10%, el dióxido de carbono puede causar asfixia y apnea. La inhalación de atmósferas sobresaturadas de CO₂ puede causar una pérdida de conciencia súbita y la muerte. En caso de asfixia, los siguientes síntomas se manifiestan: respiración acelerada, sofoco, cansancio, vómito, y por causa de anoxia: cianosis y pérdida de conciencia o muerte.

En caso de contacto con la piel:

Congelación.

En caso de contacto con los ojos:

Congelación.

En caso de ingestión:

No aplicable.

4.2.2 Síntomas retardados

No se conocen efectos crónicos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

5.1.1 Medios de extinción apropiados:

Adaptar los medios de extinción al entorno.

5.1.2 Medios de extinción no apropiados:

No se conocen medios de extinción a evitar.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No se conocen productos peligrosos de combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

5.3.1 Instrucciones:

Enfriar con agua los recipientes cerrados expuestos al fuego. Riesgo de explosión física: enfriar a cubierto. No desplazar la carga expuesta al calor. Después de enfriar: aún es posible explosión física.

Fecha de emisión: 2016-04-26

Número de referencia: COMM049

Número de producto: 21957

Número de la revisión: 0000

2 / 10

E7512-OXXX

5.3.2 Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Guantes aislantes. Ropa de seguridad. Calentamiento/fuego: aparato aire comprimido/oxígeno.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar llamas descubiertas.

6.1.1 Equipo de protección para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Véase sección 8.2

6.1.2 Equipo de protección para el personal de emergencia

Guantes aislantes. Ropa de seguridad.

Ropa de protección adecuada

Véase sección 8.2

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Inclinar recipiente para detener el escape. El dióxido de carbono es más pesado que el aire y se acumula en las alcantarillas, las cañerías y espacios subterráneos.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

No aplicable.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Gas/vapor más pesado que el aire a 20°C. Observar higiene normal.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

7.2.1 Requisitos para el almacenamiento seguro:

Temperatura de almacenamiento: < 50 °C. Conservar en un lugar fresco. Ventilación a nivel del suelo. Proteger contra la luz directa del sol. Cumple las normas aplicables.

7.2.2 Conservar el producto alejado de:

Fuentes de calor, agentes de oxidación, agentes de reducción, bases (fuertes), polvos metálicos.

7.2.3 Material de embalaje adecuado:

Acero.

7.2.4 Material de embalaje no adecuado:

Aluminio.

7.3. Usos específicos finales

Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Véase la información facilitada por el fabricante.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Exposición profesional

a) Valores límite de exposición profesional

Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

UE

Dióxido de carbono	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h (Valor límite de exposición profesional indicativo)	5000 ppm
	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h (Valor límite de exposición profesional indicativo)	9000 mg/m ³

Bélgica

Carbono (dioxyde de)	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h	5000 ppm (A)
	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h	9131 mg/m ³ (A)
	Valor de duración breve	30000 ppm (A)
	Valor de duración breve	54784 mg/m ³ (A)

La mention "A" signifie que l'agent libère un gaz ou une vapeur qui n'ont en eux-mêmes aucun effet physiologique mais peuvent diminuer le taux d'oxygène dans l'air. Lorsque le taux d'oxygène descend en dessous de 17-18 % (vol/vol) le manque d'oxygène provoque des suffocations qu'aucun symptôme préalable n'annonce

Países Bajos

Fecha de emisión: 2016-04-26

Número de referencia: COMM049

Número de producto: 21957

Número de la revisión: 0000

3 / 10

E7512-OXXX

Kooldioxide	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h (Valor límite de exposición profesional pública)	4919 ppm
	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h (Valor límite de exposición profesional pública)	9000 mg/m ³

Francia

Carbone (dioxyde de)	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h (VRI: Valeur réglementaire indicative)	5000 ppm
	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h (VRI: Valeur réglementaire indicative)	9000 mg/m ³

Alemania

Kohlenstoffdioxid	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h (TRGS 900)	5000 ppm
	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h (TRGS 900)	9100 mg/m ³

RU

Carbon dioxide	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h (Workplace exposure limit (EH40/2005))	5000 ppm
	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h (Workplace exposure limit (EH40/2005))	9150 mg/m ³
	Valor de duración breve (Workplace exposure limit (EH40/2005))	15000 ppm
	Valor de duración breve (Workplace exposure limit (EH40/2005))	27400 mg/m ³

España

Dióxido de carbono	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h (VLI)	5000 ppm
	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h (VLI)	9150 mg/m ³

USA (TLV-ACGIH)

Carbon dioxide	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h (TLV - Adopted Value)	5000 ppm
	Valor de duración breve (TLV - Adopted Value)	30000 ppm

b) Valores límite biológicos nacionales

Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

8.1.2 Métodos de muestreo

Nombre de producto	Prueba	Número
Carbon Dioxide	NIOSH	6603
Carbon Dioxide	OSHA	ID 172

8.1.3 Valores límite aplicables al uso previsto

Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

8.1.4 Valores DNEL/PNEC

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

8.1.5 Control banding

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

8.2. Controles de la exposición

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Medir la concentración de oxígeno en el aire. Trabajar al aire libre/con aspiración/ventilación o protección respiratoria.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Observar higiene normal. No comer, ni beber, ni fumar durante el trabajo.

a) Protección respiratoria:

Ventilación insuficiente: utilizar equipo respiratorio.

b) Protección de las manos:

Guantes.

c) Protección de los ojos:

Gafas de seguridad.

d) Protección de la piel:

Ropa de seguridad.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental:

Véase secciones 6.2, 6.3 y 13

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Fecha de emisión: 2016-04-26

Número de referencia: COMM049

Número de producto: 21957

Número de la revisión: 0000

4 / 10

E7512-OXXX

Forma física	Gas
Olor	Inodoro
Umbral de olor	No aplicable
Color	Incoloro
Tamaño de las partículas	No aplicable (gas)
Límites de explosión	No aplicable
Inflamabilidad	No combustible
Log Kow	0.83
Viscosidad dinámica	No hay información disponible
Viscosidad cinemática	No hay información disponible
Punto de fusión	No hay información disponible
Punto de ebullición	No aplicable
Punto de inflamación	No aplicable
Tasa de evaporación	No hay información disponible
Densidad de vapor relativa	1.5
Presión de vapor	57000 hPa ; 20 °C
Solubilidad	agua ; 0.15 g/100 ml etanol ; soluble éter ; soluble acetona ; soluble metanol ; soluble tolueno ; soluble heptano ; soluble acetato de metile ; soluble
Densidad relativa	No aplicable (gas)
Temperatura de descomposición	No hay información disponible
Temperatura de inflamación espontánea	No hay información disponible
Propiedades explosivas	Ningún grupo químico asociado con propiedades explosivas
Propiedades comburentes	Ningún grupo químico asociado con propiedades oxidantes
pH	No hay información disponible

9.2. Otros datos

Temperatura crítica	31 °C
Presión crítica	73.8 barra 73815 hPa
Densidad absoluta	No aplicable (gas)
Temperatura de sublimación	-78.5 °C

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

La sustancia tiene una reacción ácida.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciona violentamente con varios óxidos de metales y metales reductores (entre otros aluminio, magnesio, titanio, circonio). Las mezclas de metales alcalinos son sensibles a choques. Puede causar una reacción de polimerización violenta en contacto con aldehído acrílico, etilenimina.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes de oxidación, agentes de reducción, bases (fuertes), polvos metálicos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No hay información disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

11.1.1 Resultados de prueba

Toxicidad aguda

Fecha de emisión: 2016-04-26

Número de referencia: COMM049

Número de producto: 21957

Número de la revisión: 0000

5 / 10

E7512-OXXX

E7512-OXXX

No hay datos (experimentales) disponibles

Conclusión

No clasificado para toxicidad aguda

Corrosión o irritación

E7512-OXXX

No hay datos (experimentales) disponibles

Conclusión

No clasificado como irritante de las vías respiratorias

No clasificado como irritante de la piel

No clasificado como irritante de los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

E7512-OXXX

No hay datos (experimentales) disponibles

Conclusión

No clasificado como sensibilizante para la inhalación

No clasificado como sensibilizante para la piel

Toxicidad específica en determinados órganos

E7512-OXXX

No hay datos (experimentales) disponibles

Conclusión

No clasificado para toxicidad subcrónica

Mutagenicidad en células germinales (in vitro)

E7512-OXXX

No hay datos (experimentales) disponibles

Mutagenicidad (in vivo)

E7512-OXXX

No hay datos (experimentales) disponibles

Carcinogenicidad

E7512-OXXX

No hay datos (experimentales) disponibles

Toxicidad para la reproducción

E7512-OXXX

No hay datos (experimentales) disponibles

Conclusión CMR

No clasificado para reprotoxicidad o toxicidad en el desarrollo

No clasificado para toxicidad mutagénica o genotóxica

No clasificado para carcinogenicidad

Toxicidad otros efectos

E7512-OXXX

No hay datos (experimentales) disponibles

Efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

E7512-OXXX

Una exposición crónica a concentraciones de CO2 entre 0.5 y 2% puede perturbar el equilibrio base-ácido, causar acidosis y afectar al metabolismo de calcio.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

E7512-OXXX

	Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Diseño de pruebas	Agua dulce/salada	Determinación de valor
--	-----------	--------	-------	----------	---------	-------------------	-------------------	------------------------

Fecha de emisión: 2016-04-26

Número de referencia: COMM049

Número de producto: 21957

Número de la revisión: 0000

6 / 10

E7512-0XXX

Toxicidad aguda peces	CL50		35 mg/l	96 h	Salmo gairdneri			Estudio de literatura; Letal
-----------------------	------	--	---------	------	-----------------	--	--	---------------------------------

Conclusión

Nocivo para los peces

Cambio en el pH

No clasificado como peligroso para el medio ambiente según los criterios del Reglamento (CE) N° 1272/2008

12.2. Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad: no hace al caso

12.3. Potencial de bioacumulación

E7512-0XXX

Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
		0.83		

Conclusión

Bajo potencial de bioacumulación (Log Kow < 4)

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la movilidad de la sustancia

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

A las sustancias inorgánicas no se aplican los criterios PBT y mPmB según se recoge en el Anexo XIII del Reglamento (CE) N° 1907/2006.

12.6. Otros efectos adversos

E7512-0XXX

Gases fluorados de efecto invernadero (Reglamento (UE) n° 517/2014)

No figura en la lista de los gases fluorados de efecto invernadero (Reglamento (UE) n° 517/2014)

Figura en la lista de las sustancias que pueden contribuir al efecto invernadero (IPCC)

Potencial de agotamiento del ozono (PAO)

No clasificado como peligroso para la capa de ozono (Reglamento (CE) n° 1005/2009)

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

13.1.1 Disposiciones sobre los residuos

Puede ser considerado como residuo no peligroso según Directiva 2008/98/CE, como modificada por Reglamento (UE) n° 1357/2014.

Código de residuos (Directiva 2008/98/CE, decisión 2000/0532/CE).

16 05 05 (Gases en recipientes a presión y productos químicos desechados: Gases en recipientes a presión, distintos de los especificados en el código 16 05 04). Según la rama industrial y el proceso de producción, también otros códigos de residuos pueden ser aplicables.

13.1.2 Métodos de eliminación

Pedir información de recuperación/reciclaje al fabricante/proveedor. Eliminar los residuos de acuerdo con las prescripciones locales y/o nacionales. No tirar a la alcantarilla.

13.1.3 Envases/Contenedor

Código de residuos envase (Directiva 2008/98/CE).

15 01 04 (Envases metálicos).

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Carretera (ADR)

14.1. Número ONU

Transporte	No sujeto
------------	-----------

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Número de identificación de peligro	
Clase	
Código de clasificación	

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje	
Etiquetas	

14.5. Peligros para el medio ambiente

Fecha de emisión: 2016-04-26

Número de referencia: COMM049

Número de producto: 21957

Número de la revisión: 0000

7 / 10

E7512-OXXX

Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente	no
---	----

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales	
Cantidades limitadas	
Mención específica	Los recipientes cuyo contenido no sobrepase 50 ml y que contengan sólo materias no tóxicas no estarán sometidos a las disposiciones del ADR: Disposición especial 191

Ferrocarril (RID)

14.1. Número ONU

Transporte	No sujeto
------------	-----------

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Número de identificación de peligro	
Clase	
Código de clasificación	

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje	
Etiquetas	

14.5. Peligros para el medio ambiente

Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente	no
---	----

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales	
Cantidades limitadas	
Mención específica	Los recipientes cuyo contenido no sobrepase 50 ml y que contengan sólo materias no tóxicas no estarán sometidos a las disposiciones del RID: Disposición especial 191

Vías navegables interiores (ADN)

14.1. Número ONU

Transporte	No sujeto
------------	-----------

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase	
Código de clasificación	

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje	
Etiquetas	

14.5. Peligros para el medio ambiente

Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente	no
---	----

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales	
Cantidades limitadas	
Mención específica	Los recipientes cuyo contenido no sobrepase 50 ml y que contengan sólo materias no tóxicas no estarán sometidos a las disposiciones del ADN: Disposición especial 191

Mar (IMDG/IMSBC)

14.1. Número ONU

Transporte	No sujeto
------------	-----------

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase	
-------	--

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje	
Etiquetas	

14.5. Peligros para el medio ambiente

Contaminador marino	-
Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente	no

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales	
Cantidades limitadas	

Fecha de emisión: 2016-04-26

Número de referencia: COMM049

Número de producto: 21957

Número de la revisión: 0000

8 / 10

E7512-OXXX

Mención específica	Los recipientes cuyo contenido no sobrepase 50 ml y que contengan sólo materias no tóxicas no estarán sometidos a las disposiciones del IMDG: Disposición especial 191
--------------------	--

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

Anexo II del Convenio MARPOL 73/78	
------------------------------------	--

Aire (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU

Transporte	No sujeto
------------	-----------

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase	
-------	--

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje	
-------------------	--

Etiquetas	
-----------	--

14.5. Peligros para el medio ambiente

Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente	no
---	----

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales	
--------------------------	--

Transporte de pasajeros y cargas: cantidades limitadas: cantidad neta máxima por envase	
---	--

Mención específica	Los recipientes cuyo contenido no sobrepase 50 ml y que contengan sólo materias no tóxicas no estarán sometidos a las disposiciones de la IATA: Disposición especial A98
--------------------	--

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación europea:

Contenido de COV Directiva 2010/75/UE

Contenido de COV	Observación
	No aplicable (inorgánico)

Productos fitosanitarios

Incluido en el Reglamento de Ejecución (UE) no 540/2011, anexo parte A

Legislación nacional Bélgica

No hay información disponible

Legislación nacional Países Bajos

Identificación de residuos (Países Bajos)	LWCA (los Países Bajos): KGA categoría 06
Waterbezwaarlijkheid	9 B (3)

Legislación nacional Francia

No hay información disponible

Legislación nacional Alemania

WGK	nwg; Clasificación no contaminante del agua de acuerdo con Verwaltungsvorschrift wassergefährdender Stoffe (VwVwS) de 27 de julio de 2005 (Anhang 1)
-----	--

Legislación nacional RU

No hay información disponible

Legislación nacional España

No hay información disponible

Otros datos pertinentes

No hay información disponible

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se requiere ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de todas las frases H mencionadas en sección 2 y 3:

H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

Fecha de emisión: 2016-04-26

Número de referencia: COMM049

Número de producto: 21957

Número de la revisión: 0000

9 / 10

E7512-0XXX

(*) = CLASIFICACIÓN INTERNA POR BIG

Sustancias PBT = sustancias persistentes, bioacumulativas y tóxicas

CLP (EU-GHS) Classification, labelling and packaging (Globally Harmonised System en Europa)

La información que contiene esta ficha de datos de seguridad ha sido redactada a base de datos y muestras proporcionados a BIG con la máxima diligencia y conforme a los conocimientos científicos vigentes en su momento. Esta ficha de datos de seguridad sólo da unas pautas sobre como tratar, usar, consumir, almacenar, transportar y eliminar con seguridad las sustancias/preparados/mezclas referidos en el punto 1. Con cierta regularidad, se redactan nuevas fichas de datos de seguridad; por ello se deben usar únicamente las versiones más recientes y destruir los ejemplares anteriores. A menos que lo indique expresamente, la información proporcionada no es aplicable a sustancias/preparados/mezclas en estado más puro, mezclados con otras sustancias o en transformación. Esta ficha de datos de seguridad no ofrece especificaciones de calidad respecto a las sustancias/preparados/mezclas referidos. La aplicación de las indicaciones contenidas en la presente ficha de datos de seguridad no exime al usuario de la obligación de actuar conforme al sentido común, a las normativas y a las recomendaciones pertinentes, o de llevar a cabo las actuaciones necesarias y/o oportunas, teniendo en cuenta las circunstancias concretas en las cuales se aplican las instrucciones. BIG no garantiza que la información proporcionada sea correcta ni completa, y no es responsable de las modificaciones realizadas por terceros. Esta ficha de datos de seguridad ha sido redactada únicamente para ser usada en el seno de la Unión Europea, Suiza, Islandia, Noruega y Liechtenstein. Su uso en otros países es por cuenta y riesgo propios. El uso de la presente ficha está sujeto a las cláusulas que limitan la licencia y la responsabilidad, tal como constan en su contrato de licencia o, a falta de éste, en las condiciones generales de BIG. Todos los derechos de propiedad intelectual respecto a la presente ficha pertenecen a BIG. Queda limitado el derecho de distribución y de reproducción. Consulte el contrato/las condiciones mencionado/as para más detalles.

Se advierte a los usuarios de que, según las leyes locales o nacionales, pueden tener obligaciones de información adicionales. Los usuarios deberán garantizar que esta información se proporcione a todos los empleados, agentes y contratistas que manipulen este producto. Los usuarios de los productos CommScope deberán realizar su propia evaluación para determinar la idoneidad de cada producto para la aplicación específica y para determinar procesos de instalación y manipulación seguros. Los distribuidores de este producto deberán remitir este documento o la información que contiene a cada persona que lo adquiera. CommScope no ofrece garantías sobre la exactitud o integridad de esta información ni asume ninguna responsabilidad en relación con su uso. Las obligaciones de CommScope serán exclusivamente las que se definen en las condiciones estándar de este producto. CommScope no será en ningún caso responsable de los daños incidentales, indirectos o consecuentes de la venta, reventa, uso o abuso de este producto.

Fecha de emisión: 2016-04-26

Número de referencia: COMM049

Número de producto: 21957

Número de la revisión: 0000

10 / 10